OMPI/DA/BUE/05/9

ORIGINAL: Español

FECHA: 31 de marzo de 2005







FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



ENTIDAD DE GESTIÓN DE DERECHOS DE LOS PRODUCTORES AUDIOVISUALES



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE ARGENTINA



MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA



UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

SEMINARIO SOBRE "LA OBRA AUDIOVISUAL: CREACIÓN PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN"

organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

conjuntamente con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA),

y
la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores
Audiovisuales (EGEDA) de España

con la colaboración de la Dirección Nacional de Derecho de Autor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina

> y del Ministerio de Cultura de España

y con el auspicio académico de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) de España

y el apoyo del Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA)

Buenos Aires, 4 a 7 de abril de 2005

LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE LA OBRA AUDIOVISUAL

Documento preparado por la Oficina Internacional de la OMPI

Diapositiva 1



Diapositiva 2



Diapositiva 3



Diapositiva 4

Diapositiva 5



Obra audiovisual

- Obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía.
- Televisión
- Videos
- Videojuegos
- Multimedia
- Fijaciones audiovisuales



Autores de obras pre-existentes a la obra audiovisual

- Obras pre-existentes (música, novela...etc.)
 - Art. 14 del Convenio de Berna
 - derecho de adaptación y reproducción (realización-rodaje) cinematográfica
 - derecho de explotación comercial del filme
 - representación, ejecución y transmisión por hilo
 - radiodifusión (art. 11 bis)

Diapositiva 6



Obra audiovisual: autores y titulares (1)

- Art. 14 bis Convenio de Berna
 - El "titular" goza de derechos sobre una obra original
 - ¿Quién es el titular? Legislación nacional del país donde se reclame
- Donde la legislación reconoce a contribuyentes como autores se establece una presunción de legitimación para los actos de:
 - reproducción, distribución, representación y ejecución pública, transmisión por hilo, radiodifusión y comunicación al público, subtitulado y doblaje
 - compromiso de contribución (forma y ley aplicable)
 - salvo estipulación en contrario

MP

Diapositiva 7



Obra audiovisual: autores y titulares (2)

- Convenio de Berna Art. 14 bis 3)
- La presunción de legitimación no es aplicable a: realizador principal, guionista, dialoguistas y autores compositores musicales

JMP

Diapositiva 8



Derechos morales en la obra audiovisual

- Art 6 bis del Convenio de Berna
 - Integridad (derecho a oponerse a cualquier deformación, mutilación o modificación, o atentado que sean perjudiciales a su honor y reputación
 - Paternidad (reivindicación de la creación)
- No reconocidos en el Acuerdo ADPIC
- · Reconocidos en WCT
- Reconocidos en WPPT art.5 (artistas e intérpretes musicales)
- Propuesto en el Protocolo Audiovisual

Diapositiva 9



Derechos patrimoniales: Reproducción

- Convenio de Berna WCT
- Tratamiento de los actos de reproducción de obras o prestaciones (almacenamiento digital)
 - Declaración concertada. (1 WCT- 7 WPPT)
 - Aplicabilidad del art. 9 de Berna (derecho de reproducción por cualquier procedimiento y bajo cualquier forma)
 - Almacenamiento en forma digital en un soporte electrónico constituye un acto de reproducción de acuerdo al art 9. de Berna

MPI

Diapositiva 10



Comunicación interactiva: ¿Cuáles son los derechos reconocidos en el WCT?

- Convenio de Berna art 11bis
- 8 WCT: derecho de comunicación pública por medios alámbricos o inalámbricos, comprendida la puesta a disposición del público, pudiendo accederse a ellas en el momento y el lugar que el público elija.

OMP

Diapositiva 11



Responsabilidad de proveedores de servicios

- Declaración concertada art. 8 sobre comunicación al público
- El simple suministro de instalaciones físicas para facilitar o realizar una comunicación no representa una comunicación en el sentido del WCT, WPPT o Berna

MPI

Diapositiva 12



Derecho de distribución

- WCT art 6. Puesta a disposición del público de ejemplares físicos
- Agotamiento del derecho después de la primer transferencia de propiedad (ADPIC y WCT)
- Derecho de alquiler comercial de originales o copias de obras cinematográficas (posibilidad de excepción salvo, que la proliferación de copias, menoscabe considerablemente el derecho de reproducción) (ADPIC Y WCT)

PMC

Diapositiva 13



Diapositiva 14



Diapositiva 15



Diapositiva 16



Limitaciones y excepciones

- Limitaciones y excepciones a los derechos en casos especiales, que no atenten contra la explotación normal de la obra ni causen un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del titular - Berna art 9
- Declaración concertada WCT art 10
- Aplicación y ampliación debida de las limitaciones y excepciones (Berna) al entorno digital; posibilidad de establecer nuevas modalidades adecuadas al entorno digital

Diapositiva 17



Observancia o tutela de los derechos (ADPIC)

- Garantizar procedimientos para una observancia efectiva (art. 41 y ss)
- Medidas provisionales rápidas y eficaces (art. 50)
- Medidas en frontera (art. 51 y ss)

OMP

Diapositiva 18



Obligaciones relativas a las medidas tecnológicas de protección

- (WCT art 11)
- Protección jurídica adecuada y recursos jurídicos efectivos contra la acción de eludir las medidas tecnológicas efectivas utilizadas por autores respecto de sus obras y en relación con el ejercicio de sus derechos y que restrinjan actos no autorizados

OMP

Diapositiva 19



Protección de la información sobre la gestión de derechos

- 12 WCT
- Recursos jurídicos efectivos contra persona que, con conocimiento de causa o teniendo motivos razonables para saber, induce, permite, facilita u oculta una infracción a los derechos del tratado al efectuar los siguientes actos:
 - Distorsión (suprimir o alterar) de la información electrónica sobre gestión
 - Explotación de las obras afectadas

M

Diapositiva 20



Información sobre gestión de derechos

- Alcance y noción sobre la información sobre gestión de derechos
 - identificación del autor o titulares de derechos relativos a la obra
 - cláusulas y condiciones de utilización
 - número o código que represente tal información
 - información adjunta o relacionada
- Preocupaciones: formalidades, ejercicio de los derechos, libre circulación

MP

[Fin del documento]